

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN		
Directiva N° 006-2016-CG/PROD "Implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría y publicación de sus estados en el Portal de Transparencia de la entidad" y Decreto Supremo N° 070-2013-PCM que modifica el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM		
Entidad:	HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE	
Periodo de seguimiento:	Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2016	

N° DEL INFORME DE AUDITORIA	TIPO DE INFORME DE AUDITORIA	N° de RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
005-2013-2-3914	Examen especial al Hospital Nacional Hipólito Unanue: "Procesos de selección y adquisición de equipos"	4	Disponer el inicio de las acciones administrativas, luego de las cuales de ser pertinente, las acciones legales para el recupero del importe determinado como perjuicio económico más los intereses legales generados en la observación n.° 1.	Pendiente
		5	Disponer a la Dirección de la Oficina de Administración en coordinación con la Unidad de Logística adopte las acciones necesarias con el objeto de instruir a los responsables de la recepción y conformidad de bien y/o servicio adquirido por la Entidad, emitan un informe o documento que sustente dicha conformidad, el cual incluirá la verificación de la calidad, cantidad y cumplimiento de las condiciones contractuales, debiendo realizar las pruebas necesarias, tal como dispone la normativa de contrataciones.	En Proceso
		6	Disponer a la Dirección de la Oficina de Administración en coordinación con la Unidad de Logística adopten las acciones necesarias en contra de la empresa proveedora a fin de que cumpla con la entrega de las partes y accesorios faltantes del Electroencefalógrafo, sin perjuicio de que se adopten las acciones legales correspondientes.	Pendiente
		7	Disponer a la Dirección de la Oficina de Administración la elaboración de lineamientos sobre los procedimientos a seguir en la recepción y conformidad del bien o servicio adquirido por la Entidad.	Implementado
		8	Disponer el inicio de las acciones administrativas necesarias para agotar la búsqueda de la documentación original respecto al pago de la adquisición del equipo biomédico "Electroencefalógrafo", en caso contrario ordenar la reconstrucción de los comprobantes de pago n.°s 02053 y 02054 del 22 setiembre del 2011.	Implementado
002-2014-2-3914	"EXAMEN ESPECIAL A LAS ADQUISICIONES DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MÉDICOS PARA EL DEPARTAMENTO DE FARMACIA DEL HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO". PERIODO 2011-2012	9	Disponer a la Oficina de Planeamiento Estratégico, se formule una directiva de procedimientos para la reconstrucción de expedientes administrativos que se tramitan en el hospital Hipólito Unanue, de conformidad a lo normado por el numeral 153.4 del artículo 153 de la Ley N° 27444.	Implementado
		6	Que el Director General en coordinación con la Oficina de Asesoría Jurídica efectúe el seguimiento y monitoreo correspondiente ante la denuncia presentada al Señor Fiscal de la Segunda Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Lima del caso: 430-2014 a fin de llegar al esclarecimiento de los hechos.	En Proceso
004-2015-2-3914	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DIRECTOS EN EL HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE, PERIODO 2013-2014	9	Que, mediante el Director de la Oficina de Administración, ordene a la Oficina de Logística, se elabore la directiva para adjudicaciones sin procesos de selección de bienes y servicios iguales o menores a tres (3) unidades impositivas tributarias	Implementado
		4	Ejecutado el pago de penalidades, disponga el recupero de los intereses legales generados y pagados, a los que resulten responsables.	Pendiente



007-2015-2-3914	A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 009-2011-HNHU, PERIODO 2011-2014	5	Disponga al Director de la Oficina Ejecutiva de Administración, en coordinación con el Director de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, formulen los documentos de gestión que respalde y sustente las diferentes operaciones y procesos que realiza la Unidad de Logística con la finalidad que coadyuve con el cumplimiento de objetivos y metas institucionales y se instituya controles internos efectivos.	En Proceso
		6	Disponga al Director de la Oficina Ejecutiva de Administración, ordene a la Unidad de Logística y Comités Especiales realizar el control de calidad de los documentos que van a formar parte del expediente de contrataciones a efectos que los datos concuerden y sean precisos en señalar el inicio para contabilizar el plazo del cumplimiento de ejecución contractual, y consecuentemente el cobro de penalidades.	En proceso

